

---

## **ROSARIO**

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ACOSTA ARNALDO ALBERTO, titular DNI 25.896.341, fallecido en fecha 27/09/2022, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ACOSTA, ARNALDO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 3 cuij 21-02992536-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORA LUCIA GANANOPULO (D.N.I. 14.444.804) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GANANOPULO, NORA LUICA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02992308-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra. Mónica Klebcar - Juez. Rosario, ... de Abril de 2025.-

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ORDUÑA ROBERTO FABIAN (D.N.I. 17.444.187) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORDUÑA, ROBERTO FABIAN S/ SUCESORIO CYC 15" (CUIJ N° 21-02993146-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 May. 21

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MUÑOZ SONIA D.N.I. 11.272.955 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MUÑOZ SONIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS "SUCESORIO" (CUIJ21-02992441-1) de trámite por ante la oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO ALBERTO VITALE D.N.I. 4.609.020 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VITALE, FRANCISCO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 13" CUIJ: 21-02993092-6. Fdo. PROSECRETARIA.-

\$ 45 May. 21

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRANDI RITA MARIA, D.N.I. 5.989.254 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GRANDI, RITA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 2" CUIJ 21-02993561-8" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Secretaría, María Belén Morán

\$ 45 May. 21

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARTINEZ, RICARDO (DNI 6.347.556) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINEZ, RICARDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 13" CUIJ 21-02987495-3. Fdo. PROSECRETARIA

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAHBE, MIGUEL D.N.I. 6.033.388 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RAHBE, MIGUEL S/ SUCESORIO"(CUIJ N° 21-02992312-1).

\$ 45 May. 21

---

Por disposición de la Señora Jueza Dra. Lucrecia Mantello, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 5º Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Secretaria de la Dra Silvina Rubulotta, quien suscribe hace saber que en los autos: "OLMEDO MARIA AIDE S/ SUCESION"

CUIJ 21-029001893-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLMEDO MARIA AIDE D.N.I. 5.510.232, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "OLMEDO MARIA AIDE S/ SUCESION" CUIJ 21-029001893-3. Firmado: Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria y Dra. Lucrecia Mantello, jueza.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUIS ATILIO PIERMATTEI, DNI 5.963.246, y ELSA ROSATI, DNI 2.471.574, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: PIERMATTEI, LUIS ATILIO Y OTROS S. DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N.º 21-02992061-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERUCHO, ZULEMA MABEL D.N.I. N° 12.111.016 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PERUCHO, ZULEMA MABEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21029918144).

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUSSO LIBORIO ANGEL (DNI N° 6.076.699), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RUSSO LIBORIO ANGEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02988790-7). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ARMANDO POMPA (D.N.I. 6.014.244) y CATALINA TELMA PARROTTI (D.N.I. 1.887.454) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "POMPA, CARLOS ARMANDO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02993197-3, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Iriarte Mónica Adriana (D.N.I. 14.831.129) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "IRIARTE MONICA ADRIANA S/ SUCESARIO" (CUIJ N° 21-02992885-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NAIR NILDE TOMASETTI (DNI 3.177.515) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TOMASETTI, NAIR NILDE S/SUCESORIO CUIJ 21-02992417-9 Expte. N° 94/2025. Fdo. Secretaría.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELSA ETELVINA ROJAS (D.N.I. 5.565.178) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ROJAS, ELSA ETELVINA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 11 21-02972660-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 May. 21

---

## CASILDA

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ANGEL DOFFO DNI N° 6.080.790 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "DOFFO, LUIS ANGEL S/ SUCESARIO" CUIJ 21-25865772-9 (Expte. N° 204/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 May. 21

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE JOSE MARCONI, DNI N° 6.170.389 y de NORMA MARIA GATTARI, DNI N° F3.722.930 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "MARCONI ENRIQUE JOSE Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25865303-0). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL NORBERTO CASAGRANDE DNI N°6.123.825. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados CASAGRANDE ANGEL NORBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25865785-0 (204/2025 Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 May. 21

---

## **CAÑADA DE GÓMEZ**

---

PRIMERA INSTANCIA CIVIL,

COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Cañada de Gómez (SF), a cargo de la DRA. JULIETA GENTILE, Secretaría de la DRA. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER, se hace saber que dentro de los autos caratulados "AGRANO RAMON ALBERTO C/ CROSSETTI MARCELO Y CROSSETTI RUBEN SH S/ COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES" CUIJ 21-26014760-0, se ha dictado lo siguiente:

"CAÑADA DE GOMEZ, 19 de Febrero de 2025 Atento la caducidad planteada por la apoderada de la parte demandada, por falta de impulso del proceso, y lo dispuesto por el CPL (ART. 37), intimese a la actora por el término de 10 días para que manifieste su interés en la prosecución del trámite, debiendo efectuar la petición idónea que corresponda de acuerdo al estado de autos. Notifíquese por cédula al domicilio legal denunciado. Advirtiendo el fallecimiento del actor, procédase a

notificar en por vía postal y por edictos.- Firmado: DRA. JULIETA GENTILE -JUEZA-, DRA. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER -SECRETARIA-."

"CAÑADA DE GOMEZ, 25 de Febrero de 2025 Advirtiendo que no se cumplimento con el Art. 597 del CPCC, revóquese el decreto de fecha 19 de febrero de 2025 en su totalidad y en su lugar se provee: No habiendo comparecidos los herederos del actor Sr. Ramón Alberto Agrano, declaráselos rebeldes y prosiga el juicio. Notifíquese por edictos.- Fecho, en caso de incomparación se nombrará un curador ad hoc para su defensa. Firmado: DRA. JULIETA GENTILE -JUEZA-, DRA. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER -SECRETARIA-."

El presente edicto deberá publicarse durante 3 días cronológicamente consecutivos (3 publicaciones) y sin costo alguno, conforme lo prescripto por el Art. 19 Cód. Proc. Laboral Pcial., art. 20 LCT y art. 20 de la Const. Pcial. de Sta. Fe.

En la ciudad de Cañada de Gómez (SF), a los 05 días del mes de mayo de 2025. DRA. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER -SECRETARIA-."

S/C 540757 May. 21 May. 23

---

### **VILLA CONSTITUCIÓN**

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CONTI CESAR ORESTE, DNI Nº 6.350.375, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "CONTI, CESAR ORESTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 21-25660230-7. Fdo. DR. CARLOS A. PELLEJERO (JUEZ) DR. DARÍO MALGERI (SECRETARIO). Villa Constitución, de Abril de 2025.

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juez en suplencia del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°14 Civil y Comercial de la segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados SALGARO MARIA TERESA S/SUCESORIO CUIJ: 21-25660364-8, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de SALGARO MARIA TERESA, por el plazo de 30 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. -

\$ 45 May. 21

---

## **VENADO TUERTO**

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Juez, secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera doña CLAUDIA ANGELINA SOSA, DNI 17.768.597, CUIL 27-17768597-1, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley.- Autos: "SOSA, CLAUDIA ANGELINA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT" CUIJ 21-24623527-6.- Venado Tuerto, .-

\$ 45 May. 21

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación de Venado Tuerto, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE RUBÉN LLANOS, DNI. 17524731, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LLANOS, JORGE RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-24623692-2. FDO. Dra. María Laura OLMEDO (Secretario), Dra. María Celeste ROSSO (Juez). Venado Tuerto, 19 de mayo de 2025

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de b lera. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dra. Marfa Laura Olmedo, Secretaria, dentro de los autos candalados: "PALACIOS, MIGUEL JUAN S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT"- (CUU 21-2423743-h se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Miguel Juan PALACIOS, LB. N° 6.115135, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales.- Edo.: Dra. Marta Celeste Rosso, Meza; Dra. Maria Laura Olmedo, Secretaria.- Venado Tuerto, 20 de Mayo de 2025.-

\$ 45 May. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría a cargo del autorizante, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PERALTA SUSANA HORTENCIA D.N.I. N.º 10.491.003, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "PERALTA SUSANA HORTENCIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL)" CUIJ N° 21-24623787-2 MAYO 2025.- Venado Tuerto, Santa Fe.- FDO: Dr. Gabriel A. Carlini (JUEZ); Dr. Bournot Alejandro Walter (SECRETARIO).-

\$ 45 May. 21

---

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, en los caratulados: "GUZMAN CELIA MARTA C/ DI CECCO ESTEBAN MANUEL S/ PRETENSIONES POSESORIAS Y DE DESPOJO CUIJ 21-24618271-7, se cita por edicto para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación (ART. 72 PCCyCSF), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, ESTEBAN MANUEL DI CECCO y/o NILDA ISABEL DI CECCO y/o YOLANDA LIBERATA DI CECCO y/o JORGE RENATO DI CECCO y/o RAUL OSCAR DI CECCO o sus sucesores y/o titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si se consideraren afectados sus derechos.) . Se trata de un inmueble que consta de: "1º) un lote de terreno con lo edificado, clavado , plantado y alambrado, situado en ésta Colonia de Venado Tuerto, parte de la chacra designada en el plano oficial con el número SESENTA, o sea el número OCHO, del plano confeccionado por el Ingeniero don Gregorio Aráoz, archivado bajo el número noventa y seis mil setecientos veintidós, año mil novecientos cincuenta y uno; compuesto de : doscientos dos metros, treinta centímetros de frente al Nor-Este; doscientos dos metros veintitrés centímetros de contrafrente al Sud-Oeste, y ciento veinte metros, sesenta centímetros en los costados Nor-Oeste y Sud-este. Encerrando una SUPERFICIE total de DOS HECTAREAS, CUARENTA Y TRES AREAS, OCIENTA Y SIETE CENTIAREAS, CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. LINDANDO: al Nor-Este, camino público, prolongación de la Avenida Santa Fe de la ciudad de Venado Tuerto; al Nor-Oeste, calle proyectada en medio, con Héctor Talamone; al Sud-Oeste, con lote Siete y al Sud-Este, con el lote Uno, del citado plano. Y, 2º) Otro lote de terreno, situado en esta Colonia de Venado Tuerto, parte de la chacra designada en el plano oficial con el número SESENTA, siendo la mitad Nor-Este del lote SIETE, del plano archivado bajo el número noventa y siete mil setecientos veintidós, año mil novecientos cincuenta y uno, o sea el lote "B" del plano archivado bajo el número seiscientos veintinueve, año mil novecientos cincuenta y tres, y mide: sesenta metros, veintiocho centímetros en los costados Nor-Oeste y Sud-Este, doscientos dos metros, diez y nueve centímetros en el costado Sud-Oeste y doscientos dos metros, veintitrés centímetros en el costado NorEste. Encierra una SUPERFICIE total de UNA HECTAREA VEINTIUN AREA, OCIENTA Y NUEVE CENTIAREAS, CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. LINDANDO: al Nor-Oeste , camino en medio, con Héctor Talamone, al Nor-Este, con René Gaydou, hoy Hipólito Everardo Crego y otros; al Sud-Este, con Adelmo Covichi y al Sud-Oeste, con el lote "A". Partidas del impuesto inmobiliario Nº 17-13-00-360631/0005-4 y Nº 17-13-00-360631/0006-3;

\$ 100 540610 May. 21 May. 23